



CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 15 de abril de 2026
CIG N° 5/2026

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
**ASUNTO: DEJAR SIN EFECTO LAS CIRCULARES RELACIONADAS CON
EL ENVÍO DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A
PRODUCTOS DE AHORRO**

Señores:

En el marco de los lineamientos y estrategias de análisis del sistema financiero dispuestos por la Gerencia de Entidades Financieras, a partir de la fecha se deja sin efecto las Circulares Externas SGDB N° 024/2012 de 04.05.2012 y SGBD N° 058/2012 de 27.12.2012.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Fabian Antonio Chahin Medrano
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

Gastón Elías Cordero Crespo
GERENTE GENERAL a.i.

Validar firmas digitales en: validar.firmadigital.bo
GECC/FACM

OFICINA CENTRAL

La Paz: Calle Ayacucho esquina Mercado
Teléfonos: +591 (2) 2409090 / Línea gratuita: 800 10 2023
Correo electrónico: bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo

